

25886 - Interacción Usuario Producto

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25886 - Interacción Usuario Producto

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 558 - Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El planteamiento y los objetivos de la asignatura son, por un lado tomar conciencia de la importancia del diseño del interfaz en cualquier proyecto de diseño, y por el otro, vivir una experiencia de puesta en práctica de esta importancia con la realización de un trabajo en equipo.

2. Resultados de aprendizaje

1. Entender y comprender las diferentes características de los usuarios.
2. Analizar en profundidad el entorno de uso de un producto.
3. Diseñar un interfaz teniendo en cuenta lo anterior.
4. Realizar test de usuario para verificar la interacción.

3. Programa de la asignatura

1. El proceso de interacción.
2. Diseño conceptual de la interfaz y mecanismos de percepción del usuario.
3. Diseño lógico de la interfaz y arquitectura de la información.
4. Diseño físico y visual de la interfaz.
5. Prototipado y evaluación.

4. Actividades académicas

Clases magistrales. Sesiones semanales de dos horas de duración: 30h.

Resolución de problemas y casos: 15h.

Tutela personalizada profesor-alumno. Los equipos de trabajo realizarán cada semana una Sesión semanal de una hora de tutorización y seguimiento del trabajo práctico: 15h.

Realización de trabajos de aplicación o investigación prácticos: 60h.

Estudio personal efectivo: 25h.

Pruebas de evaluación: 5h.

5. Sistema de evaluación

La evaluación consistirá en una prueba global que constará de dos partes:

- **Examen tipo test.** Este examen supondrá el 25% de la nota del alumno.
- **Trabajo(s) práctico(s).** Basada en uno o varios trabajos prácticos realizados en grupo, que deberán ser entregados y presentados el día de la prueba. En el caso de aquellos estudiantes que no puedan participar en las actividades de aprendizaje de manera regular, dicho(s) trabajo(s) deberán ser realizados de forma individual. Se

valorará la calidad de la documentación y la defensa del mismo, y supondrán un 75% de la nota del alumno. Para esta evaluación se podrán proponer sistemas de evaluación por pares.

Para superar la asignatura se exige al menos un 5 en cada una de las partes. Durante las sesiones de teoría se podrán proponer cuestionarios que pueden suponer hasta un punto adicional en la parte teórica, siempre y cuando ésta sea superior a 4,0.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

9 - Industria, Innovación e Infraestructura